

2º en Ranking Nacional de Planes de Pensiones 2018^[3]



Pese a volar tan alto...



...aún tenemos los pies en el suelo



Campaña de aportaciones extraordinarias



Como mutualista o partícipe, es el mejor momento para aportar un extra a tu ahorro en 2018. Recuerda que tienes de plazo hasta el 31 de diciembre al año para hacer tu aportación extraordinaria y que el límite para aportar es un total de 8.000 €.

Invierte para completar tu pensión y sumar aún más beneficios. Aprovecha la ocasión de mejorar tu futuro, aumentando tu patrimonio gracias a nuestra rentabilidad y tu esfuerzo.

Además, benefíciate en tu próxima declaración de la renta ya que podrás desgravarte según lo aportado durante el año y dependiendo de tu tipo impositivo.

Mantén tu nivel de vida tras la jubilación.

Entra en www.loretomutua.com o llama al 900 844 855.

Los buenos planes son para toda la vida.

Si estás apunto de llegar al límite de tu aportación...



...piensa en tu familia y tu cónyuge hazles partícipes



Podrás aportar a tu familia hasta 2.500 € si no alcanzan 8.000 € como rendimientos netos de trabajo, y desgravártelos en tu declaración. **En caso de rendimientos anuales superiores a 8.000 €, se puede aportar hasta el límite fiscal general.**

¿Por qué complementar tu pensión pública con nosotros?

- 1** 48 años de experiencia
En la última década, hemos gestionado las prestaciones de más de 10.000 socios.
- 2** Ventaja fiscal en el IRPF
Podrás reducir las aportaciones realizadas en tu declaración de IRPF.
- 3** Pensado para ti
Producto de ahorro a largo plazo diseñado y pensado para ti.
- 4** Menores gastos de gestión
Nuestros gastos de gestión son hasta 4 veces más bajos.
- 5** Aumento del poder adquisitivo
Durante la última década hemos obtenido una rentabilidad acumulada del 40%.
- 6** Equipo especializado en previsión social
Nuestros profesionales se dedican única y exclusivamente a la gestión de patrimonio e inversiones.
- 7** Independientes
Nuestras inversiones tienen como único objetivo conseguir las mejores y más seguras prestaciones para nuestros socios.
- 8** Especialistas en el sector aéreo
Desde hace más de 40 años, Loreto Mutua forma parte de la previsión social complementaria del sector aéreo español.

Rentabilidad media última década^[1]

MUTUALIDAD	LORETO ÓPTIMA	LORETO EMPRESAS
3,91%	3,02%	3,90%^[2]

Realizamos una gestión eficaz y prudente para proteger tu patrimonio a largo plazo. Durante la última década el capital ahorrado de nuestros clientes ha crecido un 40%.



^[1] Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.
^[2] Desde su inicio en 2015.
^[3] Categoría Renta Fija Mixta 3º trimestre 2018.

Cómo realizar una aportación extraordinaria



Mutualidad

Si quieres realizar una aportación extraordinaria a la **Mutualidad**, la cuenta es: ES48-0030-8301-70-0000023271

Loreto Óptima

Si ya eres partícipe y quieres realizar una aportación extraordinaria a **Loreto Óptima**, la cuenta es: ES90-0182-5777-63-0201511343. Si no lo eres aún, ¡hazte partícipe! Llámanos e infórmate



El límite de aportaciones es de 8.000 euros*



El concepto de tu transferencia debe ser tu DNI



La fecha tope será el 31 de diciembre

*El límite fiscal es de 8.000 € o del 30% de la Base Imponible.